

ANEXO 07/48

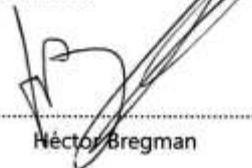
COMISIÓN PROPIEDAD HORIZONTAL CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 7

Ciudad autónoma de Buenos Aires, 13 de julio de 2016

Informe N° 1/2016 de la Comisión de Propiedad Horizontal
Al Plenario N° 48 del Consejo Consultivo

De las reuniones celebradas por nuestra Comisión, hemos resuelto:

- 1.- Impulsar el conocimiento de la creación de nuestra comisión, información que deseamos llegue a todos los vecinos para que se acerquen a plantear sus inquietudes, problemas, dudas, iniciativas, etc, para lo cual remitiremos comunicación a todas las inmobiliarias y administraciones que figuren en el Registro dentro de nuestra Comuna.
- 2.- Que intentaremos obtener el Registro de los edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal en nuestra Comuna para contactarnos con Consejos de Administración con el mismo fin que el mencionado anteriormente.
- 3.- Asimismo y atento la reciente creación, como se informara oportunamente, de comisiones de igual objeto que la nuestra en otras Comunas, gestionaremos encuentros con las mismas para compartir información pertinente e incorporarnos al espacio Intercomunal dedicado a la temática de la Propiedad Horizontal concurriendo a las reuniones.


.....
Héctor Bregman


.....
María del Carmen Cheves


.....
María Cristina Vicario

Recibido
13/7/2016

D. Mercurio
x Sec de Organización